

Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el Ministerio del Poder Popular para el Deporte

Afiliada a la CMAS y al COV

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

Caracas, 27 de junio 2022

1RA VÁLIDA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE TIRO SUBACUÁTICO FVAS 2022 "COPA DAEX"

The poster features a central image of a diver in a blue suit aiming a bow underwater. Text on the poster includes: '1ra Válida Campeonato Nacional de Tiro Subacuático 2022 Copa DAEX', 'FVAS', 'JBC SUB', 'CAMPEONATO NACIONAL TIRO SUB 2022 COPA DAEX', 'Piscina "Parque Naciones Unidas" Caracas. Distrito Capital', 'Sábado 16 de Julio 2022', 'www.fvas.com.ve', 'Con el respaldo de: CMAS ZONA AMÉRICA, Ministerio del Poder Popular para el Deporte, COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO', and 'Organizan y Colaboran: pescaloapulmon Actividades Subacuáticas, Sportsub.org'.

La Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS), Pescaloapulmon y la Dirección General de Armas y Explosivos (DAEX) invitan a participar en la 1era Válida del Campeonato Nacional de Tiro Subacuático, a realizarse el próximo sábado 16 de Julio del 2022 en las instalaciones de la Piscina "Parque del Parque Naciones Unidas" ubicada en la Av. Páez del Paraíso, Caracas, D.C. El evento será avalado por la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). Esta competencia, será realizada en la modalidad de **Precisión Avanzada**, y será la primera válida de las tres válidas que se realizarán este 2022.

Fecha del Evento: Sábado 16 de julio 2022

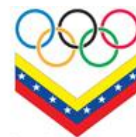
Lugar del Evento: Piscina del Parque Naciones Unidas, Caracas, DC.

Modalidad: Precisión Avanzada (Fusiles hasta 100cm / Longitud máxima de la flecha: 150cm / Distancia de tiro: 3 metros)

Av. Don Bosco, Qta ABC Nº 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. +58-414-1262089



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

1. **Objetivos:**

Continuar con los eventos deportivos del Calendario 2022, dar a conocer y masificar las actividades subacuáticas. Registrar las marcas para el Ranking Nacional de Tiro Subacuático FVAS 2022.

2. **Inscripciones:**

- **Se realizarán por clubes:** Podrán participar todos aquellos atletas de clubes legalmente constituidos o en proceso de conformación, que previamente hayan realizado su proceso de Fichaje 2022.
- El cupo máximo de atletas inscritos en el evento será de 40 participantes: (28 masculinos y 12 femeninas); los cupos no cubiertos serán ocupados por el sexo opuesto.
- En caso de completarse el cupo máximo de 40 participantes preinscritos antes de la fecha de cierre, será notificado en la página web y se abrirá un listado de espera, en caso de que se libere(n) cupo(s) de participantes preinscritos.
- **Costo de la inscripción:** El costo será de valor \$10 por participante. Este monto deberá ser realizado únicamente en efectivo al Comité Organizador del evento a más tardar el día Lunes 11 de julio. Las pre-inscripciones pueden realizarse a través de delegado, presidente de club, atleta o participante individual. El pago debe realizarse a través de cada club.
- (*) La entrega y recepción de pagos en efectivo en divisas para las personas de la Gran Caracas se deberá realizar a más tardar el 11 de julio y deben confirmar y acordar la entrega del mismo con los organizadores. Sólo se aceptarán pagos en efectivo el día del congresillo para los clubes que asistan de otras ciudades del interior del país, previa notificación y acuerdo con los organizadores.

3. **Cronograma y Fechas de Inscripción:**

- Desde el lunes 27 de junio hasta el viernes 8 de julio hasta las 11:59 pm: Preinscripción individual de cada atleta a través del formulario web: <https://forms.gle/S6FHtcwkmINTDXa88>
- Del Sábado 9 al Lunes 11 de julio, confirmación de listado de inscritos con delegados y representantes de cada club y formalización del pago de inscripciones.

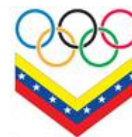
4. **Participantes:**

- Atletas de Actividades Subacuáticas, pertenecientes a clubes afiliados a FVAS.
- Edad mínima: 16 años cumplidos al 16 de julio 2022
- Categorías: Masculina y Femenina
- Permisos: No serán requeridos
- Todo atleta debe pertenecer a un Club Debidamente fichado en la FVAS y debe tener su ficha individual vigente 2022 FVAS.
- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los Clubes y Atletas implica la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.

Av. Don Bosco, Qta ABC N° 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. +58-414-1262089



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

- La Inscripción en el evento incluirá hidratación y refrigerio para todos los atletas y significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.

5. Premiación:

Premiación: Medallas para los 3 primeros lugares Masculinos y 3 primeros lugares Femeninos que sumen puntuación en la competencia.

6. **Puntuación para el Campeonato Nacional:** Los puntos alcanzados por cada atleta de manera individual serán acumulados para las siguientes válidas. El Campeón Nacional para cada sexo se determinará por la suma de los puntos obtenidos en cada una de las 3 válidas.

7. Reglamentación:

El evento se registrará por el Reglamento CMAS – Tiro al Blanco Subacuático REGLAMENTO PARA EL TIRO DE PRECISIÓN (Versión Octubre 2018 / Revisión Septiembre 2019) publicado con estas condiciones en la página web www.fvas.com.ve y el Reglamento Particular para este evento. Lo no previsto en el Reglamento CMAS y Reglamento Particular del Evento será resuelto en el Congreso Técnico

REGLAMENTO PARTICULAR:

Duración de la Prueba: Cada competidor tendrá un máximo de 10 minutos para realizar sus 10 tiros, al finalizar este tiempo se le indicará al competidor con una señal sonora que el tiempo ha finalizado y deberá realizar el procedimiento indicado en el punto 3.2.2.4 del reglamento CMAS, si luego de la señal sonora de los 10 minutos el competidor realiza un nuevo disparo, se aplicará la penalidad indicada en el punto 2.1.8.1.8 del reglamento CMAS.

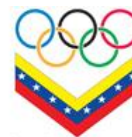
Equipo personal y de la organización: Para promover la masificación y participación de mayor cantidad de atletas en el Campeonato, la organización colocará un fusil para uso de los atletas, así como un fusil de reemplazo. Este fusil será considerado como parte del equipo personal del competidor. El uso del fusil de reemplazo de la organización, sólo está autorizado como lo indica el punto 2.1.1.2.3 del Reglamento CMAS y los procedimientos para su reemplazo serán llevados de acuerdo a lo indicado en los puntos 3.3.2 al 3.3.7 del Reglamento CMAS. De incumplir alguna de éstas normas, el competidor será penalizado como se señala en el punto 2.1.8.1.7.

8. Congreso Técnico

Cada equipo o club deberá asistir con su entrenador, delegado o capitán. Se realizará el día viernes 15 de julio (Hora y Lugar por definir con los delegados o capitanes de los clubes inscritos). En el congreso se realizará el sorteo del orden de salida de todos los competidores.

9. Hospedaje, transporte y alimentación

Correrán por cuenta de cada Club o atleta.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

10. Jueces y Personal Técnico:

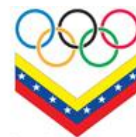
- Jueces Nacionales FVAS acreditados. serán convocados por la FVAS o por el comité Organizador.
- El Comité organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El Delegado de Club o atleta que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por las autoridades competentes (descritas en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas, Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club, dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 20\$ (en efectivo) que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez principal, junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.
- Se garantizará refrigerio e hidratación para todos los miembros del comité de jueces, personal técnico y organizador del evento, así como el pago por honorarios a los jueces previamente certificados que participen en el chequeo.

11. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del evento en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita. Los clubes y atletas participantes deberán traer de manera obligatoria la carta de liberación de responsabilidades, requisito indispensable para participar en el evento.

12. Ceremonias de Inauguración y Premiación:

Todos los atletas deberán presentarse a los actos de Inauguración y Premiación con el uniforme o franela del Club o Asociación que representan en la competencia.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

13. Cronograma del Evento:

Lunes 27 de Junio al Viernes 8 de Julio. Etapa Única de Pre-Inscripciones
Sábado 9 de Julio al Lunes 11 de Julio. Confirmación y pago de inscripciones.

Viernes 15 Julio. Congresillo Técnico y Sorteo de orden de salida

Sábado 16 de Julio 2022

9:00am-9:45am – Ceremonia de Protocolo e inauguración a cargo de DAEX y FVAS

10:00am-12:00am – 1era Tanda de Competencia

12:00pm-1:00pm – Receso para jueces

1:00pm-3:00pm – 2da Tanda de Competencia

3:30pm-4:00pm – Premiación y Cierre del Evento.

*Este cronograma podría ser modificado de acuerdo a compromisos de autoridades de DAEX para los actos protocolares de inauguración y/o premiación.

14. Comité Organizador y Personal Técnico:

Director del Evento: Oscar Ruiz Cubillan – Presidente FVAS

Juez Principal: Angel Brice

Juez de Salida: Miguel Figueroa

Secretario de Competición: Malni Lopez

Información: Patty Dalmaschio

Jueces: Jueces Acreditados por FVAS

Inscripciones: Sportsub

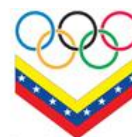
Comité Organizador y Protocolo: Club Pescaopulmon

Apoyo Institucional: DAEX, MINJUVENTUD Y DEPORTE, COV, CMAS ZONA AMÉRICA

Más información

Oscar Ruiz (Presidente FVAS): oscarpescalo@hotmail.com / +584141262089

Inscripciones: Patty Dalmaschio +584127324078



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

EXHONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES.

PARTICIPARÉ EN ESTA COMPETENCIA DILIGENTEMENTE Y EN CONDICIONES ADECUADAS, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD A LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO **1RA VALIDA NACIONAL DE TIRO SUBACUÁTICO FVAS 2022**

A REALIZARSE EN LA PISCINA PARQUE NACIONES UNIDAS, CARACAS, EL DÍA SÁBADO 16 DE JULIO DE 2022 POR CUALQUIER PERCANCE QUE PUEDA SUFRIR DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA

TRAER IMPRESA Y FIRMADA LOS MIEMBROS DE CADA CLUB PARTICIPANTE

Av. Don Bosco, Qta ABC Nº 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. +58-414-1262089